

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

ANTECEDENTES DEL CONTRATO

El Consorcio Puntos Vuela Andalucía (en adelante CPVA) ha tramitado un contrato menor con publicidad para la adjudicación de la "Servicio de asesoramiento laboral y gestión de nóminas para el Consorcio" (CONTR 2025/688256), cuyas condiciones han sido establecidas mediante memoria justificativa.

A fin de garantizar la publicidad y la libre concurrencia en el procedimiento, se ha publicado un anuncio en el Perfil del Contratante del Consorcio. Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se han recibido las siguientes propuestas:

1. ESTUDIO JURIDICO 4 S.L.
2. GAESA ASESORES DE EMPRESAS S.L.

Una vez realizada la apertura de la documentación, se constata que ambas ofertas son correctas, por lo que quedan admitidas para su valoración.

A continuación, de acuerdo con lo establecido en la memoria justificativa, se procede al análisis comparado de las ofertas recibidas a fin de determinar en cuál de ellas concurre la mejor relación calidad-precio (art. 145 LCSP).

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

La memoria justificativa que rige el procedimiento establece los siguientes criterios de adjudicación con su ponderación:

- A. Criterios sujetos a juicio de valor (hasta 49 puntos):
- B. Criterios evaluables mediante fórmulas (hasta 51 puntos):
 - Precio ofertado (hasta 51 puntos).

LUIS MIGUEL CIFUENTES JIMENEZ		16/12/2025 13:01:32	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw0L83pZS2EBTd33fL3tTx5zU4o	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

A continuación, se procede a la valoración de cada una de las propuestas:

1. ESTUDIO JURIDICO 4 S.L.

- A. Criterios sujetos a juicio de valor (hasta 49 puntos):
 - La oferta describe una solución y procedimiento que se ajusta a las especificaciones y dimensiones solicitadas en la memoria con un detalle de los servicios a prestar adecuado, así como de los entregables a proporcionar al Consorcio. Se constata el compromiso de cumplimiento de los plazos necesarios para la gestión de los tramites laborales del Consorcio
 - A la vista de la propuesta realizada, corresponde asignar la siguiente puntuación en este criterio:

Criterio	Puntos
Calidad técnica de la solución propuesta (hasta 49 puntos)	45

2. GAESA ASESORES DE EMPRESAS S.L.

A. Criterios sujetos a juicio de valor (hasta 49 puntos):

- La oferta describe una solución y procedimiento que se ajusta a las especificaciones y dimensiones solicitadas en la memoria con un detalle de los servicios a prestar adecuado, así como de los entregables a proporcionar al Consorcio. Se constata el compromiso de cumplimiento de los plazos necesarios para la gestión de los tramites laborales del Consorcio
- A la vista de la propuesta realizada, corresponde asignar la siguiente puntuación en este criterio:

Criterio	Puntos
Calidad técnica de la solución propuesta (hasta 49 puntos)	45

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

El presupuesto base de licitación es de 7.000,00 € (IVA no incluido). La puntuación se asigna conforme a la fórmula: Puntuación = 51 x (Precio más bajo / Oferta económica).

Licitador	Oferta económica (IVA no incluido)	Cálculo	Puntuación
ESTUDIO JURIDICO 4 S.L.	5.272,50 €	51*(4.902,00/5.272,50)	46,92
GAESA ASESORES DE EMPRESAS S.L.	4.902,00 €	51*(4.902,00/4.902,00)	51,00

RESUMEN DE PUNTUACIONES

A continuación, se procede a integrar las puntuaciones obtenidas por cada licitador en cada uno de los criterios evaluados:

Licitador	Valoración Técnica (49%)	Oferta Económica (51%)	Puntuación Total
ESTUDIO JURIDICO 4 S.L.	45	46,92	91,92
GAESA ASESORES DE EMPRESAS S.L.	45	51,00	96

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

A la vista de los resultados obtenidos, se propone al órgano de contratación del Consorcio la adjudicación del contrato para el ""Servicio de asesoramiento laboral y gestión de

nóminas para el Consorcio" (CONTR 2025/688256), a favor de GAESA ASESORES DE EMPRESAS S.L., en cuya propuesta concurre la condición de "oferta con mejor relación calidad-precio" (art. 145 LCSP).

Esta propuesta se fundamenta en la notable superioridad de su propuesta técnica, que obtiene 4,08 puntos más que la de su competidor.

El Jefe de Area de Presupuestos y Cptabilidad

LUIS MIGUEL CIFUENTES JIMENEZ		16/12/2025 13:01:32	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw0L83pZS2EBTd33fL3tTx5zU4o	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	